

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

3354 BILBAO

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao (Bizkaia), anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 3/2012, referente al concursado Modelos Orozketa, S.L., con CIF número B48764203, por Auto de fecha 21/1/2014 se aprueba el plan de liquidación presentado por la Administración concursal.

En la misma resolución, se ha acordado la formación de la sección sexta del concurso para la calificación del mismo. Dentro de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, cualquier acreedor o persona que acredite interés legítimo, podrá personarse en dicha sección, alegando por escrito cuanto considere relevante para la calificación del concurso como culpable.

Bilbao (Bizkaia), 21 de enero de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140003317-1